

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

61762 MADRID

Edicto

D.^a Virginia Montejo Labrada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC),

Hace saber:

1.- Que en el concurso Concurso Abreviado 745/2016, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2016/0172238, por auto de fecha 14/11/2016, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a Kata 10, S.L., con n.º de identificación B61526448, y domiciliado en calle Blasco de Garay, n.º 41, Madrid (Madrid).

2.- Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas a la intervención de la Administración concursal

3.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la Administración Concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC por correo ordinario o en cualquiera de los medios admitidos en derecho, directamente, no siendo válida la comunicación que se dirija directamente al Juzgado, en el domicilio de la Administración Concursal que es el siguiente:

Francisco Javier Fresno Contreras.

Despacho profesional: Calle Pintor Moreno Carbonero, 12, bajo A, 28028 Madrid.

Teléfono: 91 216 38 81.

Email: concurso.kata10@polarisabogados.com

4.- El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial del Estado.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es

Madrid, 16 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160083745-1